

Papel de los funcionarios penitenciarios en la lucha contra la trata de personas en las cárceles

Los funcionarios penitenciarios pueden convertirse en recursos valiosos en la lucha contra la trata de personas:

Reconocer evidencia de trata de personas

Oficiales penitenciarios, en particular los que trabajan en una cárcel o prisión, proporcionan una herramienta vital en la detección e identificación de evidencia potencial de trata de personas.

A medida que el personal de la cárcel o la prisión procesa la propiedad de un recién llegado en la admisión, pueden encontrar indicadores de trata, que pueden incluir:

Tatuajes o marcas que indiquen que una persona es propiedad de alguien;
Grandes cantidades de condones y / o dinero en efectivo;
Recibos de hotel, tarjetas de acceso;
Tarjetas prepagadas;
Cartas de negocios;
Varios teléfonos móviles;
Signos de desnutrición, abuso físico o sexual;
Falta de identificación o identificación fraudulenta;
Evidencia de empleo por parte de un empleador con historial de violaciones laborales.

El personal penitenciario puede utilizar varios procesos de la seguridad para identificar la trata

- Las búsquedas de celdas y propiedades pueden revelar cartas u otra correspondencia mostrando que la persona ha estado bajo el control de otra persona. Esto podría ser un indicador de trata.
- Las llamadas telefónicas pueden revelar el mismo tipo de relaciones que se encuentran en las cartas. Las llamadas telefónicas también pueden ser reveladoras con respecto al tono y la manera en qué se comunican.

Por sí mismos, estos elementos no indican una situación de trata de personas, Sin embargo, cuando se juntan con otras variables, pueden indicar la probabilidad de trata.

Si sospecha evidencia de trata de personas, puede llamar a la Línea Nacional directa de trata de personas al: 888-373-7888.



**U.S. Catholic Sisters
Against Human Trafficking**

2039 N Geyer Ave.

St. Louis, MO 63131

Teléfono: 267-332-7768

Correo electrónico: Info@sistersagainsttrafficking.org

Sitio web: sistersagainsttrafficking.org

Síguenos en las redes sociales:

SistersAgainstTrafficking

USCSAHTraffic

uscsaht

U.S. Catholic Sisters Against Human Trafficking

#SistersAgainstTrafficking #EndHumanTrafficking

USCSAHT es la miembro estadounidense de Talitha Kum.

Línea directa nacional contra la trata de personas:

888-373-7888

ENCARCELAMIENTO

Canalización cíclica hacia la esclavitud

Trata de personas...



LA "CAZA" Cárceles y prisiones

Los reclusos son vulnerables para el reclutamiento. Los traficantes hacen sus investigaciones y ponen trampas:

Utiliza reclutadores de prisiones para "localizar" a las víctimas.

Utiliza los sitios web del gobierno para obtener información personal de los presos.

Mira el historial de arrestos de los reclusos y los cargos de fianza.

Se dirige a las personas con antecedentes de abuso de drogas o prostitución.

Escribe cartas expresando amor, futura vivienda, trabajos.

Paga la fianza y hace arreglos para que la recojan cuando la pongan en libertad.

LIBERADA EN ATRAPAMIENTO

El giro de la relación

Recordatorios de los favores otorgados a lo largo del tiempo.

El Traficante: Cambia la historia - "¡Me debes una!"

Reclusa liberada: comienza un nuevo ciclo de explotación



**U.S. Catholic Sisters
Against Human Trafficking**

Trata de personas: Su relación con el encarcelamiento

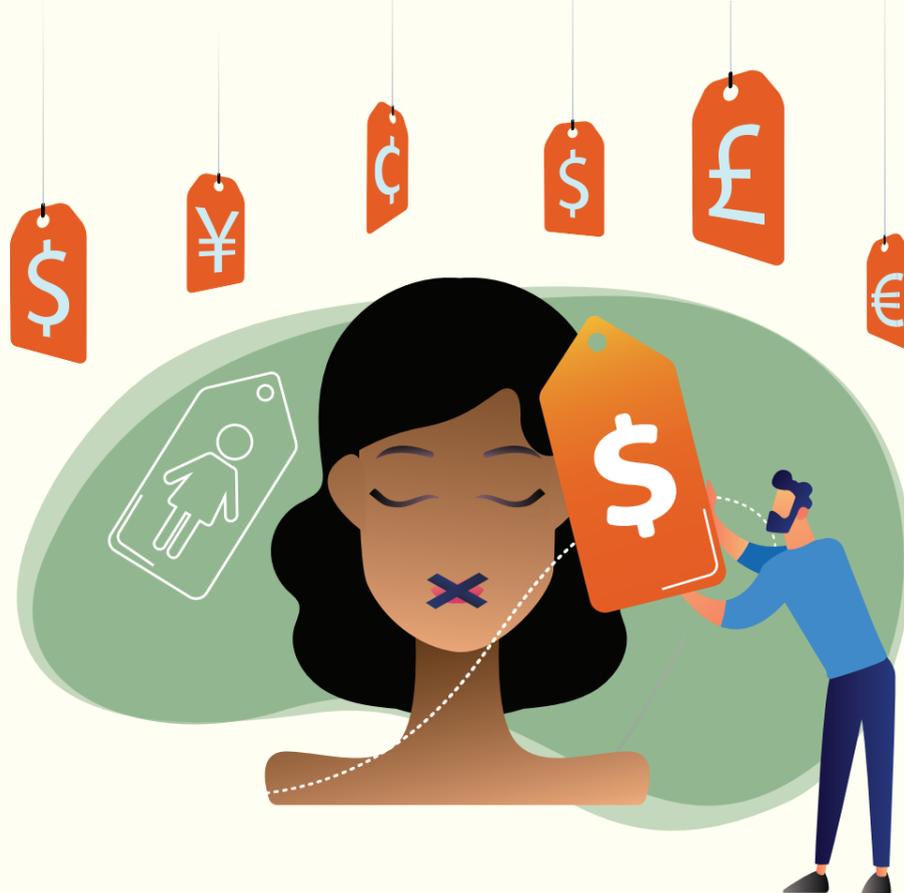
La trata de personas es una industria criminal multimillonaria. Explota a los hombres, mujeres, niños, y niñas usándolos como mercancía para comprar y vender. Los traficantes utilizan la fuerza, el fraude y la coacción sobre las víctimas para la explotación sexual, trabajo forzoso, servidumbre por contrato y servidumbre doméstica.

Los traficantes identifican y aprovechan la vulnerabilidad de las mujeres creando expectativas y eventual dependencia. Los traficantes “venden” mujeres a nivel mundial para ganar dinero por sí mismos y satisfacer a los clientes.

El traficante busca “dinero” y “poder sobre” mercancías humanas. El comprador busca “placer” y “poder” sobre los cuerpos de las mujeres a través de actas. Un comprador le dijo a su joven víctima: “Te compré. Puedo hacer cualquier cosa que yo quiera contigo.” La trata existe dentro de las cárceles y prisiones. Los reclusos pueden ser explotados sexualmente por economato, tarjetas telefónicas, artículos de higiene y otros beneficios para la persona exigiendo favores.

Cualquiera que sea el idioma que utilicen, los regalos que ofrezcan para atraer a las mujeres, los traficantes y compradores, en última instancia, degradan, abusan, traumatizan y esclavizan a las mujeres.

La trata de personas puede sucederle a cualquier persona, en cualquier lugar de las ciudades, suburbios y pueblos rurales. Algunas personas pueden ser incluso más vulnerables que otros, mujeres encarceladas, por ejemplo. ¿Cómo?



La “Caza”: Cárceles y prisiones

Muchas mujeres han sufrido abusos desde una edad temprana. Tal abuso las pudo haber sacado a las calles donde vivir se convirtió en supervivencia. Comportamiento de supervivencia luego se convierte en dependencia y la lealtad hacia alguien que “se preocupa.” Los traficantes utilizan estos ciclos de abuso, manipulación y dependencia para su propia ventaja. Tales relaciones, en última instancia, llevan a las víctimas al abuso de drogas, crimen y encarcelamiento.

Habiendo perdido relaciones significativas fuera y ahora dentro de la prisión, la mujer encarcelada se da cuenta de que salir la pondrá de nuevo en modo de supervivencia.

Los traficantes comprenden esa vulnerabilidad y se dan cuenta de que las cárceles y las prisiones son ideales para reclutar mujeres vulnerables. Un ex proxeneta, ahora cumpliendo una larga pena de prisión, admitió que “las cárceles y las prisiones son buenos lugares para reclutar porque las mujeres salen de la cárcel y no tienen adónde ir. Ellas no tienen familia, ni amigos, ni dinero, ni comida.” Como explicó una persona, “Una vez han descubierto cómo hacer funcionar el sistema, estas instituciones se vuelven como grandes cuencos de pescado para los traficantes.”

Los traficantes pueden necesitar ayuda interna para llegar a estos “reclutas.” Los compañeros reclusos pueden estar dispuestos a recomendar a otras mujeres a los proxenetas en espera a cambio de dinero. Los miembros del personal penitenciario pueden verse tentados a ganar unos dólares extra proveyendo nombres e información a los proxenetas que “se encargarán de eso.” Uno puede luego buscar más detalles sobre las reclusas en los sitios web de la prisión.

Los traficantes utilizan el trauma y el aislamiento que experimentan las mujeres encarceladas para su propio beneficio, es decir, al iniciar una relación a través de escribir cartas o hacer llamadas telefónicas. El proxeneta le asegura su interés en hacer su estancia en prisión tolerable. Él le proporciona dinero en efectivo para su cuenta de prisión, que le permite comprar alimentos, artículos de tocador u otros artículos esenciales. Él le ofrece un lugar para quedarse una vez que salga. Proporciona compañerismo remoto y desvío del aislamiento y el aburrimiento de la prisión. Ofrece esperanza.



Liberada en Atrapamiento: Giro de la Relación

Los proxenetas comparten información y técnicas entre sí como lo haría cualquiera en un “negocio” profesional. Un “canal de proxenetas” utiliza las redes sociales en línea para hacer que el reclutamiento desde la prisión sea más fácil y lucrativo para los traficantes. Sin embargo, para las víctimas encarceladas, esto puede ser más mortífero.

Establecer relaciones es un paso necesario pero que requiere mucho tiempo para reclutar mujeres vulnerables. Comunicando sobre vivienda futura, oportunidades del trabajo, la amistad o el amor abren la idea de una nueva vida que se podría desarrollar una vez libre de prisión. ¿Cómo podría dudar de alguien que se ofrece a pagarle fianza o para recogerla cuando la liberen y llevarla a un lugar seguro para quedarse?

Sin embargo, es posible que a lo que se dirige no le salga como ella lo imagina. En la película, *The Trap*, una persona describió el lanzamiento, “como una línea de taxi que llega a recoger mujeres de la cárcel.” Como ex fiscal de Orlando, FL la oficina del fiscal de distrito dijo: “Salen de la cárcel y hay alguien esperando. Esa persona dice: ‘Pague tu fianza, ahora me debes a mí.’”

A menos que la mujer haga lo que le dicen, el proxeneta puede amenazar con rescindir el vínculo que envía a la mujer de regreso a la cárcel. Y entonces el ciclo de la esclavitud continúa.

